

1 **ACTA 280-2024**  
2 **Sesión Extraordinaria 072**  
3

4 Acta número doscientos ochenta correspondiente a la sesión extraordinaria número setenta y dos,  
5 celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Escazú, periodo dos mil veinte – dos mil veinticuatro,  
6 en el Centro Cívico Municipal de Escazú, a las diecinueve horas del veinticinco de abril del año dos mil  
7 veinticuatro, con la **asistencia de las siguientes personas**: José Pablo Cartín Hernández (PYPE) regidor  
8 propietario, Edwin Javier Soto Castrillo (PYPE) regidor propietario, Carlomagno Gómez Ortiz, regidor  
9 propietario, Andrea Mora Solano, síndica propietaria. También estuvo presente: la Licda. Priscilla  
10 Ramírez Bermúdez, Secretaria Municipal, el Asesor Legal Carlos Herrera Fuentes. **Miembros ausentes**:  
11 Adrián Antonio Barboza Granados (PNG) regidor propietario, Andrea María Arroyo Hidalgo, regidora  
12 propietaria, José Campos Quesada (PNG) regidor propietario, Adriana Solís Araya (PYPE) regidora  
13 propietaria, Carmen María Fernández Araya (PNG) regidora suplente, Franklin Rodolfo Monestel  
14 Herrera (PNG) regidor suplente, Ana María Barrenechea Soto (PNG) regidora suplente, Brenda Sandí  
15 Vargas (PYPE) regidora suplente, Denis Gerardo León Castro (PYPE) regidor suplente, Gioconda  
16 Patricia Robles Pereira (PYPE) regidora suplente, Jessica de los Ángeles López Paniagua (PNG) síndica  
17 propietaria, Geovanni Andrés Vargas Delgado (PNG) síndico propietario, Ernesto Álvarez León (PNG)  
18 síndico suplente, Catarina López Campos (PNG) síndico suplente.

19

20 **ORDEN DEL DÍA:**

21

22 **ARTÍCULO ÚNICO: Atención a los síndicos y regidores para que, en un tiempo de 20**  
23 **minutos máximo, den una rendición de cuentas de su labor en el periodo 2020 -2024.**

24

25 Al ser las diecinueve horas con quince minutos y al no haber quórum, no se realiza la sesión  
26 extraordinaria 072, conforme al artículo 38 del Código Municipal.

27

28 El Presidente Municipal; voy de nuevo, muy buenas noches compañeras y compañeros de este Concejo  
29 Municipal, miembros de la Junta Administrativa del Cementerio Campo de Esperanza de San Antonio  
30 de Escazú y a los nuevos regidores que se hicieron presentes el día de hoy. Hoy contamos con la  
31 presencia en el público de don Mario Arce Guillén, de doña Marcela Quesada y de la señora Laura  
32 Fonseca, un gusto tenerlos por acá. De parte del Concejo Municipal estamos un servidor, está también  
33 el regidor Edwin Soto Castrillo y la síndica de San Miguel, la señora Andrea Mora. Esta sesión fue  
34 convocada al inicio del mes de abril con la idea de hacer una, estado de la gestión de cómo estaba el  
35 trabajo desde el Concejo Municipal. Lamentablemente esta noche no tenemos quórum, solamente  
36 estamos dos regidores propietarios y no hay ningún regidor suplente al ser las 7:15 de esta noche. Por  
37 motivos de índole legal vamos a leer la agenda que teníamos un punto único de atención a los síndicos  
38 y regidores para que en un tiempo de 20 minutos máximo den una rendición de cuentas de su labor en  
39 el periodo 2020-2024, adicionalmente, teníamos hoy la posibilidad de hacer una adenda a esta agenda  
40 que ya estaba planteada, repito, desde inicios de abril para juramentar a los señores de la Junta  
41 Administrativa del Cementerio Campo de Esperanza. Se está incorporando a la sesión don Carlomagno  
42 Gómez, entonces teníamos tres, seguimos sin quórum. Bueno, ya a efectos legales no podríamos realizar

1 la sesión. Voy a cerrar la, la sesión. También se, se pudo haber visto el dictamen de la Comisión de  
2 Becas. No podemos ya generarlo a través de una sesión porque ya se venció el plazo de convocatoria,  
3 inmediatamente eso sí, vamos a proceder a hacer una sesión por respeto a las nuevas autoridades que se  
4 hicieron presentes y también la vamos a transmitir, en la que vamos a conversar sobre el estado, pues  
5 tanto de nuestro trabajo como para que estén claros los, las nuevas autoridades, los señores regidores y  
6 regidoras que se hicieron presentes, de cómo está el Concejo Municipal, entonces también tendremos un  
7 espacio para que ellos sí, sí bien lo tienen y hagan consultas del caso. Entonces, así las cosas, voy a  
8 cerrar esta transmisión e inmediatamente iniciaremos la transmisión de la sesión de trabajo entre los tres  
9 regidores propietarios, perdón, la síndica propietaria que se hizo presente hoy y los 3 regidores que nos  
10 acompañan esta noche; regidores a partir del Primero de Mayo de este año 2024. Entonces, cerramos la  
11 sesión y cerramos la transmisión

12

13

14

15

16

17

**José Pablo Cartín Hernández**  
**Presidente Municipal**

**Priscilla Ramírez Bermúdez**  
**Secretaria Municipal**

18

19

**hecho por: agmr**